

Fecha: 27/01/2023	Acta No: 01	Hora Inicio: 10:14 a.m.	Hora Final: 10:40 a.m.
--------------------------	--------------------	--------------------------------	-------------------------------

Tema:
Presentación y solicitud aprobación Plan Anual de Auditoría Vigencia 2023;
Socialización seguimiento No.2 al PAA 2022; Socialización evaluación al Sistema de
Control Interno II Semestre 2022; Resultados del tercer monitoreo al PAAC y a Matriz
de Riesgos de Corrupción al 31/12/2022.

Responsable: Angela Patricia Villegas Florez. Londoño L.	Elaborado por: Gloria Patricia Londoño Londoño
---	---

Proceso: Estratégico – Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Lugar: Sala de Juntas Edup

AGENDA	1.	Verificación del Quórum
	2.	Presentación Plan Anual de Auditoría Vigencia 2023
	3.	Socialización II Seguimiento al PAA 2022
	4.	Socialización resultado evaluación al SCI II Semestre 2022
	5.	Resultados del III Trimestre 2022 del PAAC y Matriz Riesgos de Corrupción
	6.	Proposiciones y Varios
	7.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum y aprobación acta anterior:

Verificando el quórum con los siguientes asistentes: Dra. Angela Patricia Villegas Florez, Gerente General; Dr. Alvaro Hernando Saldarriaga Orozco, Director Administrativo y Financiero; Ingeniera Clara Luz Forero Idárraga, Directora Técnica. Invitada: Dra. Natalia Monsalve Botero, contratista área de Planeación y la Dra. Gloria Patricia Londoño Londoño, Asesora de Control Interno y secretaria del presente comité.

Se procede a dar lectura del acta anterior No.07 de 2022, la cual fue aprobada por los miembros del comité.

2. Presentación Plan Anual de Auditoría Vigencia 2023

Inicia la Dra. Gloria presentando el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2023 en pantalla estructurado en formato excel adoptado para la entidad y sugerido por el Departamento

Versión: 01

Fecha: Mayo 2 de 2017

Fecha: 27/01/2023	Acta No: 01	Hora Inicio: 10:14 a.m.	Hora Final: 10:40 a.m.
<p>Tema: Presentación y solicitud aprobación Plan Anual de Auditoría Vigencia 2023; Socialización seguimiento No.2 al PAA 2022; Socialización evaluación al Sistema de Control Interno II Semestre 2022; Resultados del tercer monitoreo al PAAC y a Matriz de Riesgos de Corrupción al 31/12/2022.</p> <p>Administrativo de la Función Pública-DAFP. Contempla los procesos estratégicos, los de carácter misional, de apoyo, evaluación y control, el respectivo cronograma, los responsables según los procesos, también está desplegado cada uno de los informes que por ley y períodos la asesoría de control interno elabora y requiere remitir al gerente, a entidades sujetas del control y sobre otros informes que por norma necesitan ser publicados en la plataforma web de la entidad. Además, el formato, cuenta con una columna de “observaciones” para los dos seguimientos semestrales. Para la prioridad de las auditorías informa sobre los procesos clasificados como unidades auditables, los avances gestionados en vigencia anterior, así como su grado de cumplimiento, fortalezas y debilidades detectadas y las acciones a continuar según plan de mejoramiento interno o del externo suscrito en la vigencia anterior. Por esto el objetivo del plan es el siguiente:</p> <p>Objetivo: ...“Relacionar de manera ordenada las actividades de aseguramiento y consulta que realizará el equipo de control interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno”.</p> <p>Alcance del Programa: ...“Las actividades de elaboración de informes determinados por ley, capacitación, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorías especiales, situaciones imprevistas que afecten el tiempo del programa, entre otros”.</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Humanos: Asesor de Control Interno - Financieros: Presupuesto asignado (No Aplica) - Tecnológicos: Equipo de computo, sistemas de información , sistemas de redes y correo electrónico de la empresa, apoyo del contratista Ing. de sistemas 			

Fecha: 27/01/2023	Acta No: 01	Hora Inicio: 10:14 a.m.	Hora Final: 10:40 a.m.
--------------------------	--------------------	--------------------------------	-------------------------------

Tema:
Presentación y solicitud aprobación Plan Anual de Auditoría Vigencia 2023; Socialización seguimiento No.2 al PAA 2022; Socialización evaluación al Sistema de Control Interno II Semestre 2022; Resultados del tercer monitoreo al PAAC y a Matriz de Riesgos de Corrupción al 31/12/2022.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U
TÍTULO DE LA AUDITORIA	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control	Coordinador de la Auditoría	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Líder de proceso auditado	OBSERVACIONES
Auditorías a Procesos																				
Gerencia Estratégica																			Gerente General	Revisión resoluciones de gerencia expedidas en la vigencia; acuerdos de junta directiva; seguimiento a los avances de los Acuerdos de Gestión suscritos por las direcciones.
Gestión del Talento Humano																			Director Administrativo y Financiero	Gestión estratégica del talento humano; Solicitudes del MIPG; Aplicativo Sigep; Liquidación de nóminas; divulgación del código de
Información y Comunicaciones																			Director Administrativo y Financiero	Leg de Transparencia; Política de seguridad de la información; gobierno digital; resoluciones expedidas por
Gestión Inmobiliaria y Comercial																			Directora Técnica	Depende del tipo de convenio o contrato que gestione la entidad con entidades públicas y privadas para obtención de recursos
Auditorías Especiales																				
Auditoría Especial 1																			Gerente, Director Administrativo y Financiero; Directora Técnica y Asesora de Control Interno	Auditoría Financiera y de Gestión sobre la vigencia 2022, revisar programa de la Contraloría Municipal.
Auditoría Especial 2																				No se ha presentado aún
Informes de Ley																				
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia																			Director Administrativo y Financiero (Contratista de Planeación) y Asesora de Control Interno	Elaboración y análisis de dos (2) cuestionarios del "FURAG", expedidos por Función Pública-DAFP.
Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)																			Gerente y Asesor de Control Interno	Proceso de reporte: Período: 01 de enero a 30 junio, se publica en plataforma web hasta el
Informe sobre posibles actos de corrupción. (en caso de evidencias)																			Asesor de Control Interno	Al Representante legal con copia a la Secretaría General de la Presidencia de la República y a la Secretaría de Transparencia
Informe Asesoría en el Gusto																			Asesor de Control Interno	Informe trimestral dirigido al gerente; Verificación del cumplimiento de las disposiciones de
Informe Control Interno Contable.																			Contratista Contador y Asesora de Control Interno	Informe a Contraloría General de la Nación, a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) Local 24.6.0.

Se describe uno a uno y en general se exponen otros temas considerando la importancia de:

- ❖ Auditorías a los procesos
- ❖ Auditorías por solicitud del gerente general
- ❖ Aplicar uno de los roles del auditor: "Relación con entes externos de control", para este caso, atender la auditoría anual en la entidad de la Contraloría Municipal, apoyar los responsables de los procesos en la oportunidad y calidad de la información que se

Fecha: 27/01/2023	Acta No: 01	Hora Inicio: 10:14 a.m.	Hora Final: 10:40 a.m.
<p>Tema: Presentación y solicitud aprobación Plan Anual de Auditoría Vigencia 2023; Socialización seguimiento No.2 al PAA 2022; Socialización evaluación al Sistema de Control Interno II Semestre 2022; Resultados del tercer monitoreo al PAAC y a Matriz de Riesgos de Corrupción al 31/12/2022.</p>			
<p style="text-align: center;">4. Socialización Evaluación al SCI II Semestre 2022</p> <p>Presenta en pantalla la secretaria del comité el cuadro resumen sobre la evaluación al Sistema de Control Interno respecto al II semestre de 2022, teniendo o explicando a la nueva gerente sobre la norma de que trata la evaluación al SCI, el porque, desde el concepto del control interno, la norma, los responsables, concepto del MIPG y su articulación con el control interno y sobre las líneas de defensa, entre otros aspectos, luego el porcentaje obtenido en la evaluación, las fortalezas y debilidades, se adjuntan imágenes proyectadas en la pantalla:</p> <p style="text-align: center;">Fundamentos Normativos Evaluación al SCI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”, se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7ª. dimensión del mismo. • Decreto No. 2106 de 2019, Art. 156 el cual expresa: <ul style="list-style-type: none"> Artículo 156. Reportes del responsable de control interno. El artículo 14 de la Ley 87 de 1993, modificado por los artículos 9º de la Ley 1474 de 2011 y 231 del Decreto 019 de 2012, quedará así: “Artículo 14. Reportes del responsable de control interno. El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en una entidad de la Rama Ejecutiva del orden nacional será un servidor público de libre nombramiento y remoción, designado por el Presidente de la República. Este servidor público, sin perjuicio de las demás obligaciones legales, deberá reportar a los organismos de control los posibles actos de corrupción e irregularidades que haya encontrado en ejercicio de sus funciones. El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave. 			

Fecha: 27/01/2023	Acta No: 01	Hora Inicio: 10:14 a.m.	Hora Final: 10:40 a.m.
--------------------------	--------------------	--------------------------------	-------------------------------

Tema:
Presentación y solicitud aprobación Plan Anual de Auditoría Vigencia 2023; Socialización seguimiento No.2 al PAA 2022; Socialización evaluación al Sistema de Control Interno II Semestre 2022; Resultados del tercer monitoreo al PAAC y a Matriz de Riesgos de Corrupción al 31/12/2022.

Resultados de la Evaluación al SCI II Semestre 2022

Nombre de la Entidad:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA		
Periodo Evaluado:	Julio a Diciembre de 2022		
	Estado del sistema de Control Interno de la entidad	88%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / es proceso / No) (Justifique su respuesta):	SI	Todos los componentes se encuentran presentes y operando de forma articulada con base a la dimensión No.7 "Control Interno" establecido por el MIPG. Se busca continuamente fortalecer el autocontrol del personal (Funcionarios y contratistas) sobre sus procesos y alcances contractuales. Se detectó la necesidad de revisar y ajustar la matriz de riesgos operativos a su nueva versión, contextos internos y externos. De igual forma, modificar algunos controles que mitiguen los nuevos riesgos como los de tipo contractual o de seguridad de información o que respalden acciones del comité de defensa judicial; También, el de fortalecer el proceso "Información y Comunicación" creando la política de operación para la administración de la información (niveles de autoridad) y creando procesos para evaluar los servicios contratados de servicios tercerizados a nivel general del riesgo.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):	SI	Ha sido efectivo el sistema de control interno actual acorde a los objetivos evaluados de los cinco componentes del MECI en su dimensión No.7 "Control Interno". Se socializa a todo el personal los planes institucionales, los proyectos a presentar y los que se van a ejecutar basados en la misión y objetivos de la Edup. Se requiere en la vigencia 2023 más acciones de mejora y continuar con la implementación del MECI, capacitaciones que brinda el DAFP en forma virtual, que se incluyan en el Plan de Capacitación y desarrollar acciones de integridad de todo el personal, su clima organizacional y trabajo en equipo.	
¿La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al	SI	La Edup cuenta con su estructura estratégica definida, las líneas de defensa identificadas e implementadas y cuenta con el comité institucional de coordinación de control interno. Se trabaja bajo el esquema de las líneas de defensa, adoptadas e implementadas según la resolución de gerencia No. 053 de 2021. Que como la planta de personal es pequeña con esfuerzo presupuestal cuenta con el apoyo de contratistas que conocen los niveles de autoridad y las funciones y alcances con un mismo objetivo, de buscar la mejora en los procesos y alcanzar las metas y fines estratégicos de la Edup.	

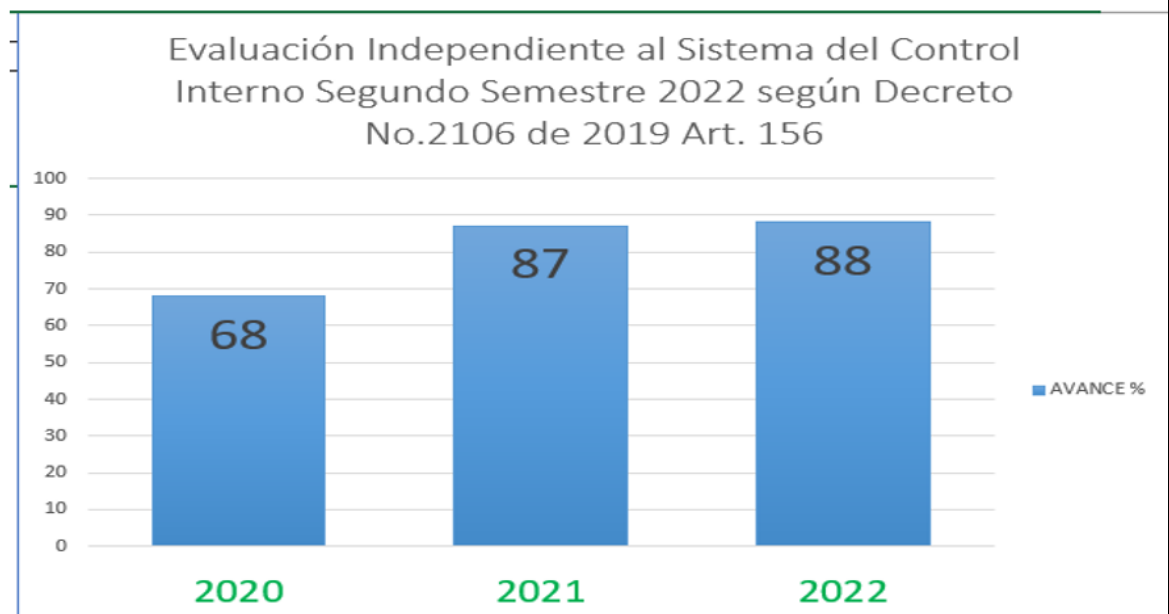
Resultados de la Evaluación al SCI II Semestre 2022

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	SI	92%	DEBILIDADES: Poco personal en la planta de cargos. No se ha evaluado por parte de las líneas de defensa, la planeación estratégica del talento humano. FORTALEZAS: Nivel de compromiso del personal existente con el apoyo de los contratistas. Creación y aplicación del código de integridad. Creación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	79%	DEBILIDADES: Poco personal en la planta de cargos. No se ha evaluado por parte de las líneas de defensa, la planeación estratégica del talento humano. FORTALEZAS: Nivel de compromiso del personal existente con el apoyo de los contratistas. Creación y aplicación del código de integridad. Creación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	13%
Evaluación de riesgos	SI	82%	DEBILIDADES: La entidad no analiza riesgos asociados a las actividades por tercerización. FORTALEZAS: Identificación de los riesgos operativos y de corrupción y la construcción de los controles. La aprobación y aplicación de la Política de Administración de Riesgos y sus actualizaciones por nuevos eventos de riesgo.	57%	DEBILIDADES: La entidad no analiza riesgos asociados a las actividades por tercerización. FORTALEZAS: Identificación de los riesgos operativos y de corrupción y la construcción de los controles. La aprobación y aplicación de la Política de Administración de Riesgos y sus actualizaciones por nuevos eventos de riesgo.	25%
Actividades de control	SI	90%	DEBILIDADES: No se ha evaluado los controles implementados por los proveedores de servicios o de tecnología. FORTALEZAS: La entidad cuenta con una adecuada segregación de funciones para aplicar los controles establecidos.	50%	DEBILIDADES: No se ha evaluado los controles implementados por los proveedores de servicios o de tecnología. FORTALEZAS: La entidad cuenta con una adecuada segregación de funciones para aplicar los controles establecidos.	40%
Información y comunicación	SI	84%	DEBILIDADES: La entidad no cuenta con política de operación para la administración de la información (niveles de autoridad). Falta de procesos o procedimientos para evaluar la efectividad de los canales de comunicación externa. Aún no se ha implementado la metodología para evaluar el nivel de percepción del cliente, o los grupos de valor. FORTALEZAS: La entidad tiene canales de comunicación internos y para atención de denuncias. Se cuenta con mecanismos para dar a conocer los objetivos estratégicos.	61%	DEBILIDADES: La entidad no cuenta con política de operación para la administración de la información (niveles de autoridad). Falta de procesos o procedimientos para evaluar la efectividad de los canales de comunicación externa. Aún no se ha implementado la metodología para evaluar el nivel de percepción del cliente, o los grupos de valor. FORTALEZAS: La entidad tiene canales de comunicación internos y para atención de denuncias. Se cuenta con mecanismos para dar a conocer los objetivos estratégicos.	23%
Monitoreo	SI	91%	DEBILIDADES: Los procesos y/o servicios tercerizados aún no han sido evaluados acorde con el nivel de riesgo. FORTALEZAS: El comité institucional de coordinación de control interno ha aprobado el plan anual de control interno. Las evaluaciones independientes son evaluadas por la alta dirección y demás personal involucrado y toma las acciones de mejora.	75%	DEBILIDADES: Los procesos y/o servicios tercerizados aún no han sido evaluados acorde con el nivel de riesgo. FORTALEZAS: El comité institucional de coordinación de control interno ha aprobado el plan anual de control interno. Las evaluaciones independientes son evaluadas por la alta dirección y demás personal involucrado y toma las acciones de mejora.	16%

Fecha: 27/01/2023	Acta No: 01	Hora Inicio: 10:14 a.m.	Hora Final: 10:40 a.m.
--------------------------	--------------------	--------------------------------	-------------------------------

Tema:
Presentación y solicitud aprobación Plan Anual de Auditoría Vigencia 2023;
Socialización seguimiento No.2 al PAA 2022; Socialización evaluación al Sistema de
Control Interno II Semestre 2022; Resultados del tercer monitoreo al PAAC y a Matriz
de Riesgos de Corrupción al 31/12/2022.

Comparativo Vigencias Evaluación al SCI



Se comenta sobre el avance del 88% sus comparativos con vigencias anteriores, que procesos no han avanzado y a que hay que darle prioridad en la presente vigencia y la necesidad de ajustar la matriz de riesgos y de ajustar algunos procesos necesarios en la marcha de la entidad.

5. Resultados tercer seguimiento Matriz Riesgos Corrupción y PAAC

Interviene la Dra. Gloria y va socializando de lo específico a lo general la forma en que se compone la estructura de estos dos sistemas de control y basados en la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción y que en la entidad hasta la fecha no se han presentado este tipo de situaciones o materialización de algún riesgo, se presentó lo siguiente relacionado al tercer monitoreo del año 2022 empezando con las definiciones, sus componentes, actividades que se suscriben a intervenir por los funcionarios, las fechas de seguimiento por parte de la segunda y tercera línea de defensa y finalmente sus avances y resultados en

Versión: 01

Fecha: Mayo 2 de 2017

Fecha: 27/01/2023	Acta No: 01	Hora Inicio: 10:14 a.m.	Hora Final: 10:40 a.m.
-------------------	-------------	-------------------------	------------------------

Tema:

Presentación y solicitud aprobación Plan Anual de Auditoría Vigencia 2023; Socialización seguimiento No.2 al PAA 2022; Socialización evaluación al Sistema de Control Interno II Semestre 2022; Resultados del tercer monitoreo al PAAC y a Matriz de Riesgos de Corrupción al 31/12/2022.

este caso al corte 31/12/2022:



6. Proposiciones y Varios

Los integrantes del comité y sus invitados concluyen:

- Ajustar o actualizar la matriz de riesgos de corrupción basados en los cambios del DAFP y sus guías
- Documentar procesos sobre actividades que se están desarrollando por ejemplo en el área financiera en pro de mejorar pero falta su registro en nueva versión.
- Compromiso en las actividades que se suscriben en los planes por parte del personal, revisar fechas según cronograma.

No teniendo otro tema para desarrollar en el presente comité se da por terminado y se firma formato de asistencia.